

Deloitte.

Sección General

Deloitte & Touche
Ecuador Cla. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

Junio 30, 2015

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar del informe de los auditores independientes sobre los estados financieros consolidados de Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. y Compañías Relacionadas, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,



Jaime Castro H.
Socio

CI: 0907815401
CV#: 010 - 0120

Exp.: 9134

RECIBIDO
30 JUN 2015
Srta. Viviana Montalvan Ch.
C.A.U. - GYE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: Ashley

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

**Reybanpac, Rey Banano
del Pacífico C. A. y
Compañías Relacionadas**

*Estados Financieros consolidados por el
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2013
e Informe de los Auditores Independientes*

REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|--|----------------------|
| Informe de los auditores independientes | 2 |
| Estado consolidado de situación financiera | 3 |
| Estado consolidado de resultado integral | 4 |
| Estado consolidado de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estado consolidado de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros consolidados | 7 - 38 |

Abreviaturas:

| | |
|--------|--|
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| CINIIF | Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| US\$ | U.S. dólares |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. y Compañías Relacionadas:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. y Compañías Relacionadas (“Grupo económico”), que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración del Grupo económico es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, modificadas por la resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros consolidados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Grupo económico a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo económico. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. y Compañías Relacionadas al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, modificadas por la resolución No. SC.ICL.DCCP.G. 14.003, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Base contable y restricción de uso

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica con más detalle en la nota 1, los estados financieros consolidados adjuntos de Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. y Compañías Relacionadas correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2013, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, modificadas por la resolución No. SC.ICL.DCCP.G. 14.003, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y están destinados únicamente para información y uso de la Administración del Grupo económico y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos no pueden ser utilizados para otros fines.



Guayaquil, Abril 15, 2015
SC-RNAE 019



Jaime Castro H.
Socio
Registro # 0.7503

**REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A. Y COMPAÑÍAS
RELACIONADAS**

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresados en U. S. dólares)

| <u>ACTIVOS</u> | <u>Notas</u> | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | 11,996,989 |
| Inversiones temporales | | 353,797 |
| Cuentas por cobrar | 4 | 24,709,486 |
| Impuestos | 11 | 37,900,099 |
| Inventarios | 5 | 53,498,125 |
| Activos biológicos | 6 | 50,122,787 |
| Otros activos | | <u>1,341,242</u> |
| Total activos corrientes | | <u>179,922,525</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | |
| Propiedades, planta y equipos | 7 | 287,037,092 |
| Propiedades de inversión | 8 | 8,663,284 |
| Activos biológicos | 6 | 164,810,517 |
| Otros activos financieros | | 2,031,777 |
| Otros activos | | <u>3,531,854</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>466,074,524</u> |
| TOTAL | | <u>645,997,049</u> |

Ver notas a los estados financieros consolidados

Ab. Leonardo Viteri
Representante legal

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****PASIVOS CORRIENTES:**

| | | |
|--------------------------|----|--------------------|
| Préstamo | 9 | 75,559,873 |
| Cuentas por pagar | 10 | 173,235,125 |
| Impuestos | 11 | 7,383,440 |
| Obligaciones acumuladas | | <u>3,468,028</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>259,646,466</u> |

PASIVOS NO CORRIENTES:

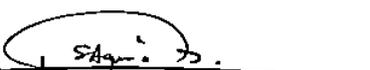
| | | |
|-------------------------------------|----|-------------------|
| Préstamos | 9 | 64,417,141 |
| Obligación por beneficios definidos | 13 | <u>6,578,196</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>70,995,337</u> |

Total pasivos 330,641,803

PATRIMONIO:

| | | |
|---------------------------------------|----|--------------------|
| Capital social | 15 | 16,308,128 |
| Aporte para futuro aumento de capital | | 40,500,000 |
| Reservas | | 150,793,196 |
| Utilidades retenidas | | <u>107,753,922</u> |
| Total patrimonio | | <u>315,355,246</u> |

TOTAL 645,997,049


Ec. Sergio Aquino
Gerente de Contabilidad

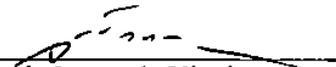
**REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A. Y COMPAÑÍAS
RELACIONADAS**

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresados en U. S. dólares)

| | Notas | |
|---|--------------|----------------------|
| INGRESOS | 16 | 325,281,944 |
| GANANCIA NETA EN VALOR RAZONABLE ACTIVOS BIOLÓGICOS | 6 | 17,382,481 |
| COSTO DE VENTAS | 17 | <u>(272,708,623)</u> |
| MARGEN BRUTO | | <u>69,955,802</u> |
| Gastos de administración y ventas | 17 | (52,347,013) |
| Gastos financieros, neto | 17 | (9,003,084) |
| Otros gastos, neto | | <u>(1,621,714)</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | 6,983,991 |
| Gasto por impuesto a la renta | 11 | <u>(5,903,749)</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO | | <u>1,080,242</u> |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL: <i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i> | | |
| Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo | 7 | 7,474,297 |
| Ganancia en valoración de inversión en instrumentos de patrimonio | | 94,769 |
| Pérdida actuarial | | <u>(490,023)</u> |
| RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | | <u>8,159,285</u> |

Ver notas a los estados financieros consolidados


Ab. Leonardo Viteri
Representante legal

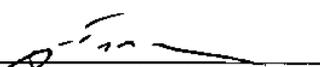

Ec. Sergio Aquino
Gerente de contabilidad

REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A. Y COMPAÑÍAS
RELACIONADAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

| | <u>Capital social</u> | <u>Aporte para futuro aumento de capital</u> | <u>Reservas</u> (en U.S. dólares) | <u>Utilidades retenidas</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Enero 1, 2013 | 16,308,128 | 40,500,000 | 143,043,809 | 107,337,333 | 307,189,270 |
| Utilidad del año | | | | 1,080,242 | 1,080,242 |
| Otro resultado integral | | | 7,569,066 | (490,023) | 7,079,043 |
| Apropiación | | | 180,321 | (180,321) | |
| Otros | | | | 6,691 | 6,691 |
| Diciembre 31, 2013 | 16,308,128 | 40,500,000 | 150,793,196 | 107,753,922 | 315,355,246 |

Ver notas a los estados financieros consolidados


 Ab. Leonardo Viteri
 Representante legal


 Ec. Sergio Aquino
 Gerente de contabilidad

**REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A. Y COMPAÑÍAS
RELACIONADAS**

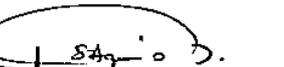
**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresados en U. S. dólares)

| | |
|---|--------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | |
| Recibido de clientes y relacionada | 323,238,491 |
| Pagado a compañías relacionadas, proveedores, empleados y otros | (308,916,696) |
| Intereses pagados | (4,847,300) |
| Impuesto a la renta pagado | <u>(2,988,435)</u> |
| Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación | <u>6,486,060</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | |
| Adquisición de propiedades, neto | (8,532,494) |
| Adiciones de activos biológicos a largo plazo, neto | (10,053,085) |
| Otros activos | <u>430,487</u> |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | <u>(18,155,092)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | |
| Préstamos a corto plazo, neto | 9,349,013 |
| Nuevas obligaciones a largo plazo | 42,842,000 |
| Pagos de obligaciones a largo plazo | <u>(30,440,113)</u> |
| Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | <u>21,750,900</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: | |
| Disminución neta durante el año | 10,081,868 |
| Saldo al comienzo del año | <u>1,915,121</u> |
| SALDOS AL FINAL DEL AÑO | <u>11,996,989</u> |
| TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO: | |
| Compensación de impuesto a la renta | <u>2,627,326</u> |

Ver notas a los estados financieros consolidados


Ab. Leonardo Viteri
Representante legal


Ec. Sergio Aquino
Gerente de contabilidad

**REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C. A. Y COMPAÑÍAS
RELACIONADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. ("La Compañía") fue constituida en Ecuador en septiembre de 1977 y sus actividades principales son: la producción y exportación de banano; producción y venta de productos lácteos; fundas plásticas y etiquetas para embalaje, cultivo de especies forestales y la importación de fertilizantes al granel, los cuales son vendidos a una compañía relacionada.

La controladora inmediata de la Compañía es Scylla Limited Partnership constituida en Nueva Zelanda y la controladora principal es Favorita Fruit Co. Ltd., constituida en Islas Vírgenes Británicas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo económico.

En febrero 4 del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la resolución N° SC.SG.DRS.G.14.003 mediante la cual estableció la obligatoriedad de preparar estados financieros consolidados por parte de los Grupos económicos determinados por el SRI, motivo por el cual Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. preparó estados financieros consolidados con las siguientes compañías, a las cuales en adelante se definen como "Grupo económico":

| Compañías operativas: | Fecha de constitución y actividad: |
|---|--|
| Fertisa Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A. | Constituida en 1964 y sus actividades principales son la importación, procesamiento y comercialización de fertilizantes, así como la prestación de servicios portuarios. |
| Aerovic C. A. | Constituida en mayo de 1968 y su actividad principal es la prestación de servicios de fumigación y transporte aéreo. |
| Carvigo S. A. | Constituida en julio de 1991 y su actividad principal es la prestación de servicio de agenciamiento naviero. |
| Tentucell S. A. | Constituida en marzo 31 del 2001 y su actividad principal es la realizar inversiones en acciones en compañías. |
| Compañías no operativas: | |
| Cartonera Andina S. A. | Constituida en 1983 y su actividad principal hasta el año 2008 fue la producción y venta de cajas de cartón para la exportación de frutas, flores, camarones y pescado. |

| Compañías no operativas: | Fecha de constitución y actividad: |
|---------------------------------|--|
| Agrícola Sor Normita S. A. | Constituida en 1988 y al 31 de diciembre del 2013 no ha registrado operaciones. La Compañía posee 249.5 hectáreas de terreno e infraestructura mantenidas con el objetivo de generar plusvalía o ser vendidas en la medida en que la Administración de la Compañía concrete un acuerdo de venta rentable de acuerdo con sus expectativas sobre valor razonable de este activo. |
| Tabule S. A. | Constituida en julio de 1991 y su actividad principal es la prestación de servicios portuarios. |
| Río Palenque S. A. | Constituida en marzo 8 del 2000 y su actividad principal es la fomentación del turismo. |
| Ferpaco S. A. | Constituida en 1993 y al 31 de diciembre del 2013 no ha registrado operaciones. |

Al 31 de diciembre del 2013, el Grupo económico dispone de una extensión de 6,270 hectáreas de plantaciones de banano distribuidas en 46 haciendas, de las cuales 6,134 hectáreas están en producción y 136 hectáreas están en desarrollo.

Adicionalmente, dispone de una extensión de 3,767 hectáreas destinadas a la procreación y cría de ganado vacuno y 6,949 hectáreas de especies forestales, de las cuales 736 se encuentran en desarrollo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, modificadas por la resolución No. SC.ICL.DCCP.G. 14.003, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ver nota 1.

2.2 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, en razón de no existir normas específicas para combinación de estados financieros e incluyen el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo de Reybanpac Rey Banano del Pacífico C. A. y Compañías Relacionadas identificadas como Grupo económico por el SRI.

Todos los saldos y transacciones entre compañías relacionadas incorporadas en los estados financieros consolidados, fueron eliminados para propósitos de consolidación.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo económico han sido preparados sobre las bases del valor razonable excepto por inventarios, ciertas propiedades y otros activos que son medidos a su costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a

continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Administración del Grupo económico tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.4 Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Activos biológicos

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta.

La Administración del Grupo económico determina el valor razonable de los activos biológicos mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados, el cual es determinado por un perito independiente. Este cálculo del valor presente incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha o producción de los activos biológicos, considerando variables tales como crecimiento, precios de productos, tasas de interés, costos de siembra, desarrollo, cosecha, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipo.

La diferencia entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto "Ganancia neta en valor razonable de activos biológicos".

El Grupo económico incluye en el valor en libros de estos activos los costos incurridos en el transcurso del año en la siembra, fertilización y desarrollo de las plantaciones, así como la procreación y crianza de ganado. Al cierre del año, el Grupo económico ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable.

El Grupo económico clasifica como activos corrientes los activos biológicos que espera cosechar y vender en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros consolidados.

2.6 Propiedades, planta y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, terrenos, terminal portuario, edificios, aeronaves, instalaciones, obras de infraestructura, maquinarias y equipos son medidos a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones menos la depreciación acumulada. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia por un perito independiente debidamente calificado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de estos activos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio en la cuenta de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de terrenos, terminal portuario, edificios, aeronaves, instalaciones, obras de infraestructura, maquinarias y equipos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos, terminal portuario, edificios, aeronaves, instalaciones, obras de infraestructura, maquinarias y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

- 2.6.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, muebles y enseres, equipos de computación, comunicación, mejoras a propiedades arrendadas y vehículos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.
- 2.6.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Clases</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|---------------------------------|----------------------------|
| Edificios | 20 - 60 |
| Instalaciones e infraestructura | 10 - 30 |
| Maquinarias y equipos | 10 - 30 |
| Terminal portuario | 5 - 60 |
| Aeronaves: | |
| Fuselajes | 60 |
| Motores | 30 |
| Hélices | 15 |
| Muebles y equipos de oficina | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipo de computación | 3 - 5 |

- 2.6.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de propiedades, planta y equipos es determinada mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, el Grupo económico evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es

reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.8 Propiedad de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, el cual es determinado por un perito independiente debidamente calificado. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

Una propiedad de inversión será dada de baja en su eventual disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente y no se espera beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida surgida al dar de baja la propiedad se incluye en resultados en el período en que se produce la baja.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta equivale a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo del Grupo económico por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. NIC 12 establece que un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo económico disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Sin embargo, en base al Decreto Ejecutivo No. 1180 emitido el 19 de junio del 2012; mediante el cual se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal en el cual, se señalaba que la revaluación de propiedad, planta y equipos no tenía efectos tributarios, la Administración del Grupo económico decidió considerar como deducible el gasto de depreciación de propiedad, planta y equipos revaluados y no reconocer un pasivo por impuesto diferido por este asunto.

Adicionalmente, basados en lo indicado en la Circular No. NAC-DGECGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718, en la que se recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de “reverso de gastos no deducibles” y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros”. Consecuentemente, la Administración definió como política no reconocer activos por impuestos diferidos por ninguna diferencia temporaria.

- 2.9.3 Activos por impuestos corrientes** - El Grupo económico reconoce como crédito tributario por impuestos corrientes el crédito tributario generado por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado - IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos o mediante resolución de reclamos presentados por el Grupo económico ante la autoridad tributaria.

Los activos por impuestos corrientes incluyen una provisión para reducir el saldo del crédito tributario a su valor probable de recuperación. Esta provisión es constituida en base a un análisis de la probabilidad de recuperación de los reclamos, de acuerdo con los argumentos legales de la Administración del Grupo económico y sus asesores legales, así como su instancia judicial.

2.10 Beneficios a empleados

- 2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Projectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado consolidado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.10.2 Participación a trabajadores** - El Grupo económico reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo económico. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.11 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o bonificación que el Grupo económico pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando el Grupo económico transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo económico reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.2 Venta de servicios de fumigación aérea y portuarios - Son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo económico reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo económico tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

2.14.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye activos financieros líquidos y depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.14.2 Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos

superiores a 12 meses desde la fecha del estado consolidado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio sobre las ventas de la línea de banano varía de 3 a 30 días, dependiendo del volumen operativo del cliente y 30 días para las demás líneas de negocio.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Grupo económico con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera

que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Baja en cuenta de los activos financieros - El Grupo económico dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo económico no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo económico reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Grupo económico retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo económico continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando el Grupo económico retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), el Grupo económico distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.15 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo económico tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El Grupo económico dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo económico. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15.1 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realiza para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.16 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros consolidados - Durante el año en curso, el Grupo económico ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|-----------------------|--|--------------------------|
| Enmiendas a la NIIF 7 | Compensación de activos financieros y pasivos financieros. | Enero 1, 2013 |
| NIIF 10 | Consolidación de estados financieros. | Enero 1, 2013 |
| NIIF 13 | Medición del Valor Razonable. | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIC 1 | Presentación de partidas en otro resultado integral. | |
| | Presentación de estados financieros. | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIC 19 | Beneficios a los empleados. | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIC 12 | Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes. | Enero 1, 2013 |

La Administración del Grupo económico considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera del Grupo económico, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivos.

2.17 Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas - El Grupo económico no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|-----------------------|--|--------------------------|
| Enmiendas a la NIC 32 | Compensación de activos y pasivos financieros. | Enero 1, 2014 |

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|---|--|--------------------------|
| Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 | Entidades de inversión. | Enero 1, 2014 |
| NIIF 9 | Instrumentos financieros. | Enero 1, 2015 |
| Enmiendas a la NIIF 9 y 7 | Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición. | Enero 1, 2015 |

La Administración del Grupo económico anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros consolidados en los periodos futuros no tendrán un impacto material sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones del Grupo económico. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.18 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo económico, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(en U.S. dólares)

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Efectivo y bancos | 9,474,876 |
| Equivalente de efectivo | <u>2,522,113</u> |
| Total | <u>11,996,989</u> |

Efectivo y bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses, adicionalmente incluye inversión overnight en banco local por US\$1.3 millones con vencimiento en enero 2 del 2014.

4. CUENTAS POR COBRAR

| | (en U.S. dólares) |
|------------------------------------|--------------------|
| Clientes | 16,606,298 |
| Compañías relacionadas, nota 18 | 6,929,419 |
| Anticipos a proveedores | 957,454 |
| Funcionarios y empleados | 546,035 |
| Otros | 1,798,571 |
| Provisión para cuentas incobrables | <u>(2,128,291)</u> |
| Total | <u>24,709,486</u> |

Al 31 de diciembre del 2013, clientes incluye principalmente créditos por venta de fertilizantes y productos lácteos, los cuales tienen vencimientos promedios de 30 días y no generan intereses.

Los saldos por cobrar a clientes tienen la siguiente antigüedad:

| | (en U.S. dólares) |
|----------------|-------------------|
| Corriente | 12,210,325 |
| Vencido: | |
| 1 - 30 días | 2,708,444 |
| 31 - 60 días | 332,348 |
| Más de 61 días | <u>1,355,181</u> |
| Total | <u>16,606,298</u> |

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

| | (en U.S. dólares) |
|--------------------------|--------------------|
| Saldos al inicio del año | (1,444,776) |
| Provisión (1) | (1,273,817) |
| Castigos | <u>590,302</u> |
| Saldos al final del año | <u>(2,128,291)</u> |

(1) Durante el año 2013, el Grupo económico provisionó el saldo por cobrar a la compañía relacionada Ritervil S. A. por US\$1 millón.

5. INVENTARIOS

| | (en U.S. dólares) |
|---------------------------------|-------------------|
| Productos terminados | 23,134,939 |
| Materias primas | 15,229,748 |
| Materiales, insumos y repuestos | 8,448,231 |
| En tránsito | 5,658,863 |
| Productos en proceso | 1,114,389 |
| Provisión por obsolescencia | <u>(88,045)</u> |
| Total | <u>53,498,125</u> |

Al 31 de diciembre del 2013:

- Productos terminados incluye principalmente 20,919 TM de fertilizantes simples por US\$10.7 millones, cajas de banano por US\$1.9 millones, fundas, rollos y cintas plásticas por US\$1.8 millones.
- Materias primas incluye principalmente 13,480 TM de Urea por US\$5.2 millones; 4,284 TM de Fosfato de Amonio (DAP) por US\$2.1 millones y 5,264 TM de Muriato Granulado por US\$1.9 millones.
- Materiales, insumos y repuestos incluye principalmente existencias de repuestos por US\$1.6 millones y materiales de empaque para productos lácteos por US\$1.5 millones.

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

(en U.S. dólares)

| | |
|------------------------|--------------------|
| Plantaciones: | |
| Banano | 104,999,369 |
| Forestales | 45,219,612 |
| Palma y otros cultivos | 23,591,201 |
| Ganado vacuno | 22,019,271 |
| Potreros | <u>19,103,851</u> |
| Total | <u>214,933,304</u> |

Al 31 de diciembre del 2013:

- Banano representa 6,270 hectáreas de plantaciones de banano, de los cuales 136 se encuentran en etapa de desarrollo.
- Forestales incluye principalmente 1,664 hectáreas de plantaciones de teca por US\$22.4 millones y 2,548 hectáreas de gmelina por US\$17.6 millones.
- Palma y otros cultivos incluye principalmente 1,698 hectáreas de palma africana por US\$22.7 millones.
- Ganado vacuno representa 13,167 cabezas de ganado destinado a la producción de leche; de las cuales 6,749 están en proceso de crecimiento.
- Potreros representan 3,767 hectáreas de pasto utilizado en la alimentación de ganado vacuno.

Los activos biológicos del Grupo económico son medidos a su valor razonable mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados después de impuestos, el cual es consistente con la metodología de valoración utilizada el año anterior.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

| | <u>Plantaciones de banano</u> | <u>Especies forestales</u> | <u>Palma y otros cultivos</u> | <u>Ganado vacuno</u> | <u>Potreros</u> |
|---------------------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------|-----------------|
| Periodos utilizados en la proyección | 24 años | 8 - 28 años | 27 años | 11 años | 19 años |
| Tasa de descuento deflactada | 9.46% | 9.03% - 9.74% | 9.47% | 8.85% | 8.85% |
| Tasa de impuestos | 2% de las ventas | 22% | 22% | 22% | 22% |
| Valor razonable por hectárea o unidad | <u>16,597</u> | <u>6,929</u> | <u>13,417</u> | <u>1,529</u> | <u>5,072</u> |

La clasificación de los activos biológicos es como sigue:

(en U.S. dólares)

Clasificación:

| | |
|--------------|--------------------|
| Corriente | 50,122,787 |
| No corriente | <u>164,810,517</u> |
| Total | <u>214,933,304</u> |

- Al 31 de diciembre del 2013, activos biológicos corrientes incluye principalmente plantaciones de banano por US\$34.2 millones, teca de 15 años por US\$6 millones y gmelina de 5 años por US\$3.3 millones.
- Los movimientos de los activos biológicos de largo plazo fueron como sigue:

(en U.S. dólares)

| | |
|--------------------------|--------------------|
| Saldos al inicio del año | 144,157,612 |
| Adiciones | 11,296,241 |
| Ajuste a valor razonable | 17,382,481 |
| Transferencias | (6,782,661) |
| Ventas y muertes | <u>(1,243,156)</u> |
| Saldos al final del año | <u>164,810,517</u> |

Al 31 de diciembre del 2013:

- Adiciones incluye principalmente costos de crianza de ganado productor de leche por US\$3.2 millones y costos de fertilización, y desarrollo de las plantaciones banano por US\$4.7 millones.
- Ajuste a valor razonable representa la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los activos biológicos, el cual fue determinado mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados, determinado por un perito independiente.
- Transferencias representan activos biológicos que la Administración espera realizar en el periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros consolidados y fueron transferidos a activo biológico corriente.

Al 31 de diciembre del 2013, el valor razonable de los activos biológicos corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

El Grupo económico está expuesto a riesgos derivados de cambios ambientales y climáticos. Sin embargo, la extensión geográfica de las haciendas del Grupo económico permite un alto grado de mitigación contra las condiciones climáticas adversas, como las sequías y las inundaciones y brotes de enfermedades. El Grupo económico cuenta con políticas y procedimientos ambientales fuertes para cumplir con las leyes ambientales y otras leyes.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

| | (en U.S. dólares) |
|---|----------------------|
| Costo o valuación | 434,595,909 |
| Depreciación acumulada | <u>(147,558,817)</u> |
| Total | <u>287,037,092</u> |
| <i>Clasificación:</i> | |
| Terrenos | 127,244,296 |
| Edificios, terminal portuario e instalaciones | 97,065,508 |
| Maquinarias y equipos | 44,549,122 |
| Muebles, vehículos aeronaves y equipos | 15,360,177 |
| Construcciones en curso | <u>2,817,989</u> |
| Total | <u>287,037,092</u> |

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

| | Terrenos | Edificios, terminal portuario e instalaciones | Maquinarias y equipos (en U.S. dólares) | Muebles, vehículos, aeronaves y equipos | Construcciones en curso | Total |
|--------------------------|--------------------|---|--|---|-------------------------|--------------------|
| <i>Costo o valuación</i> | | | | | | |
| Enero 1, 2013 | 117,809,885 | 176,241,720 | 80,429,292 | 34,262,216 | 9,158,054 | 417,901,167 |
| Adquisiciones | 922,886 | 935,713 | 2,352,700 | 2,383,657 | 5,048,307 | 11,643,263 |
| Activaciones | | 5,536,520 | 4,246,309 | 153,938 | (9,936,767) | |
| Incremento por valuación | 6,600,349 | 826,632 | 10,746 | 36,570 | | 7,474,297 |
| Ventas y bajas | (729,065) | (1,217,956) | (332,561) | (1,331,872) | (1,451,605) | (5,063,059) |
| Transferencias | <u>2,640,241</u> | | | | | <u>2,640,241</u> |
| Diciembre 31, 2013 | <u>127,244,296</u> | <u>182,322,629</u> | <u>86,706,486</u> | <u>35,504,509</u> | <u>2,817,989</u> | <u>434,595,909</u> |

| | Edificios, terminal portuario e <u>instalaciones</u> | Maquinarias y equipos (en U.S. dólares) | Muebles, vehículos aeronaves y equipos | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|--|---|---|----------------------|
| <i><u>Depreciación acumulada</u></i> | | | | |
| Enero 1, 2013 | (81,768,978) | (38,366,625) | (19,037,392) | (139,172,995) |
| Depreciación | (4,579,051) | (4,243,795) | (1,515,266) | (10,338,112) |
| Ventas y bajas | <u>1,090,908</u> | <u>453,056</u> | <u>408,326</u> | <u>1,952,290</u> |
| Diciembre 31, 2013 | <u>(85,257,121)</u> | <u>(42,157,364)</u> | <u>(20,144,332)</u> | <u>(147,558,817)</u> |

Al 31 de diciembre del 2013:

- Adquisiciones incluye principalmente costos incurridos en construcción de infraestructuras y sistemas de riego por US\$4.6 millones, compras de maquinarias por US\$1.8 millones y una avioneta por US\$ 959,634.
- Incremento por valuación representa la diferencia entre el valor razonable determinado por un experto independiente y el valor en libros. El ajuste se debe principalmente a terrenos, maquinarias y equipos, el cual es registrado en los otros resultados integrales. El avalúo fue realizado con base en las Normas Internacionales de Valoración, fue determinado con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. No han existido cambios en la metodología de valoración utilizada en años anteriores.

Si terrenos, edificios, maquinarias, equipos, obras de infraestructura, instalaciones, terminal portuario, aeronaves y vehículos, hubiesen sido medidos sobre la base del costo histórico, los valores en libros hubieran sido los siguientes:

| | (en U.S. dólares) |
|--|-------------------|
| Terrenos y edificios | 60,853,553 |
| Maquinarias y equipos | 38,261,875 |
| Obras de infraestructura e instalaciones | 27,329,743 |
| Terminal portuario | 24,697,282 |
| Aeronaves | 11,327,559 |
| Vehículos | 53,144 |

Al 31 de diciembre del 2013, el valor razonable de los terrenos, edificios, terminal portuario, instalaciones e infraestructura, maquinarias y equipos corresponde al Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El Grupo económico posee 250.9 hectáreas de terreno e infraestructura mantenidas con el objetivo de generar plusvalía o ser vendidas en la medida en que la Administración concrete un acuerdo de venta rentable de acuerdo con sus expectativas sobre valor razonable de este activo.

El valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo económico al 31 de diciembre del 2013 ha sido determinado sobre la base de una valoración realizada el 31 de diciembre del 2011 por un perito independiente debidamente calificado. El valor razonable se determina en base al enfoque comparable de mercado, el cual refleja los precios de las transacciones recientes propiedades similares. La Administración del Grupo económico, considera que no ha habido cambios significativos en el valor razonable de estos activos, ni existen índices de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2013, la jerarquía del valor razonable de la propiedad de inversión corresponde al Nivel 2, de acuerdo a la clasificación establecida por la NIIF 13.

9. PRÉSTAMO

(en U.S. dólares)

Garantizados - al costo amortizado:

| | |
|----------------------------------|------------|
| Préstamos bancarios (1) (2) | 79,730,939 |
| Emisión de obligaciones, nota 19 | 35,041,708 |
| Papel comercial, nota 19 | 8,027,182 |

No garantizados - al costo amortizado:

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Compañía relacionada, nota 18 | 5,373,651 |
| Préstamos bancarios | 10,949,412 |
| Otras compañías | <u>854,122</u> |

Total 139,977,014

Clasificación:

| | |
|--------------|-------------------|
| Corriente | 75,559,873 |
| No corriente | <u>64,417,141</u> |

Total 139,977,014

(1) Representan préstamos a tasas fijas y variables con instituciones financieras locales por US\$46.1 millones y del exterior por US\$33.6 millones, los cuales tienen vencimientos mensuales hasta abril y octubre del 2019; respectivamente. Al 31 de diciembre del 2013, la tasa de interés efectiva promedio ponderada anual sobre los préstamos es de 7.18%.

(2) Al 31 de diciembre del 2013, préstamos bancarios se encuentran garantizados por propiedades distribuidas en 7,744 hectáreas dedicadas a la producción de banano y otros cultivos por US\$58.1 millones; 9,061 hectáreas dedicadas a la explotación ganadera y de especies forestales por US\$44.1 millones, planta para producción de plásticos por US\$10 millones, maquinarias y equipos por US\$5.3 millones, aeronaves por US\$2.3 millones y productos terminados por US\$2.1 millones.

10. CUENTAS POR PAGAR

| | (en U.S. dólares) |
|---------------------------------|--------------------|
| Compañías relacionadas, nota 18 | 137,624,911 |
| Proveedores | 33,494,868 |
| Otras | <u>2,115,346</u> |
| Total | <u>173,235,125</u> |

Al 31 de diciembre del 2013, proveedores incluye principalmente facturas de proveedores locales por US\$20.8 millones y proveedores del exterior por US\$12.1 millones, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio hasta 60 y 180 días, respectivamente.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | (en U.S. dólares) |
|--|--------------------|
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i> | |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA (1) | 23,791,804 |
| Retenciones en la fuente (1) | 10,482,036 |
| Notas de crédito por recibir - SRI (2) | 7,450,307 |
| Impuesto a la Salida de Divisas - ISD | 2,249,134 |
| Provisión para cuentas incobrables (3) | <u>(6,073,182)</u> |
| Total | <u>37,900,099</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | |
| Provisión por glosas fiscales (4) | 6,236,947 |
| Retenciones de impuestos | 1,051,620 |
| Impuesto a la Salida de Divisas - ISD | 90,649 |
| Impuesto al Valor Agregado -IVA | <u>4,224</u> |
| Total | <u>7,383,440</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, representa el crédito tributario generado por la adquisición de bienes y servicios, de los cuales US\$15.5 millones de Impuesto al Valor Agregado - IVA y US\$8 millones de retenciones en la fuente se encuentran en proceso de reclamo ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.
- (2) Representan sentencias a favor del Grupo económico dictadas por la Corte Nacional de Justicia, por concepto de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente que se mantenían en proceso de reclamo, cuya nota de crédito está en proceso de emisión.
- (3) Durante el año 2013, el Grupo económico económico registró provisión para activos por impuestos corrientes de dudosa recuperación por US\$1 millón y castigos por US\$491,453.

- (4) Al 31 diciembre del 2013, provisión por glosas fiscales representa valores pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas, relacionado con la revisión tributaria efectuada por el ejercicio fiscal del año 2000.

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

(en U.S. dólares)

| | |
|---|-------------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros consolidados | 6,983,991 |
| Partidas conciliatorias: | |
| Gastos no deducibles | 9,792,349 |
| Otros ingresos exentos, neto | (664,311) |
| Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad | (1,943,412) |
| Deducción por incremento neto de empleados | (739,806) |
| Deducción por pago de impuestos rurales | <u>(643,474)</u> |
| Utilidad gravable | <u>12,785,337</u> |
| Impuesto a la renta causado al 22% | <u>2,812,774</u> |

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Adicionalmente a partir del año 2012, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto a la renta único del 2% sobre el total de las unidades de banano producidas y destinadas a la exportación, por el precio mínimo de sustentación fijado por el Estado ecuatoriano, vigente al momento de la exportación.

Durante el año 2013, el Grupo económico determinó un impuesto causado de US\$2.8 millones; sin embargo, el anticipo calculado fue por US\$4.2 millones. Consecuentemente, el Grupo económico registró en resultados del año US\$5.9 millones equivalente al impuesto a la renta mínimo más US\$1.7 millones correspondientes al impuesto a la renta único a la actividad bananera.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado han sido revisadas hasta el año 2008 por partes de las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2009 al 2013.

11.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. Reybanpac Rey Banano del Pacífico C. A., Fertisa S. A. y Aerovic C. A. prepararon dicho estudio, en base al cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. Adicionalmente, las operaciones de Cartonera Andina S. A., Agrícola Sor Normita S. A., Carvigo S. A., Tabule S. A., Río Palenque S. A. Tentucell S. A. Ferpaco con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

(en U.S. dólares)

| | |
|----------------------------|------------------|
| Jubilación patronal | 4,357,581 |
| Bonificación por desahucio | <u>2,220,615</u> |
| Total | <u>6,578,196</u> |

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | |
|--|-------------------|
| | <u>2013</u> |
| | (en U.S. dólares) |
| Saldos al comienzo del año | 3,351,005 |
| Costo de los servicios del período corriente | 338,406 |
| Costo por intereses | 174,303 |
| Pérdida actuarial | <u>493,867</u> |
| Saldos al final del año | <u>4,357,581</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento incrementa en 25 puntos, la obligación por beneficios definidos disminuiría por US\$45,214.

Si los incrementos salariales esperadas aumentan en un 0.25%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$47,247.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre del 2013, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | <u>%</u> |
|---------------------------------------|----------|
| Tasa de descuento | 6.50 |
| Tasa esperada del incremento salarial | 2.40 |

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo económico está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera más o menos significativa exponen al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

El Grupo económico dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Comité Ejecutivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo económico, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo económico, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de variación de precios - El Grupo económico está expuesto a variaciones en los precios internacionales de las materias primas (fertilizantes). Sin embargo, no mantiene instrumentos derivados para administrar su exposición a este riesgo.

La Administración del Grupo económico considera que este riesgo es mitigado mediante la planificación y monitoreo permanente de compras y ventas de inventarios.

Adicionalmente, debido a la alta rotación de los inventarios, considera que las variaciones en el precio de las materias primas serán cubiertas por los precios de los productos terminados sin que se registren pérdidas significativas.

14.1.2 Riesgo en las tasas de interés - El Grupo económico mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo económico manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Análisis de sensibilidad de tipos de interés - El análisis de sensibilidad fue determinado en base a la exposición a los tipos de interés. Para los pasivos de tasa variable, el análisis se prepara asumiendo que el importe de la obligación pendiente al que finalice el período fue excepcional durante todo el año.

Si las tasas de interés variable hubieran aumentado / disminuido 10 puntos y todas las demás variables se mantuvieran constantes, el gasto de interés reconocido resultados hubiera aumentado / disminuido por US\$46,592. Esto es principalmente atribuible a la exposición del Grupo económico a tasas de interés de sus préstamos a tipo variable.

14.1.3 Riesgo crediticio - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo económico.

La Administración del Grupo económico considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar a clientes se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

14.1.4 Riesgo de liquidez - La Vicepresidencia Financiera Corporativa es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Vicepresidencia Financiera Corporativa ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Grupo económico. El Grupo económico maneja el riesgo de liquidez

manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

| | Tasa de interés promedio | Menos de 1 mes | 1 a 3 meses | 3 meses a 1 año | 1 a 5 años | 5 años o más | Total |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|--------------------|
| Diciembre 31, 2013 | | | | | | | |
| Tasa de interés fija | 8.22% | 10,851,218 | 24,446,066 | 19,614,723 | 28,769,670 | 1,666,667 | 85,348,344 |
| Tasa de interés variable | 6.30% | 1,090,468 | 5,464,820 | 8,600,037 | 32,345,140 | 846,154 | 48,346,619 |
| No devengan interés | | <u>155,531,073</u> | <u>8,866,433</u> | <u>14,330,160</u> | <u>789,510</u> | | <u>179,517,176</u> |
| Total | | <u>167,472,759</u> | <u>38,777,319</u> | <u>42,544,920</u> | <u>61,904,320</u> | <u>2,512,821</u> | <u>313,212,139</u> |

14.1.5 Riesgo de capital - El Grupo económico gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14.2 Categorías de instrumentos financieros - El Grupo económico mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

| | (en U.S. dólares) |
|-------------------------------------|--------------------|
| <u>Activos financieros:</u> | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 11,996,989 |
| Inversiones temporales | 353,797 |
| Cuentas por cobrar | 24,709,486 |
| Otros activos financieros | <u>2,031,777</u> |
| Total | <u>39,092,049</u> |
| <u>Pasivos financieros:</u> | |
| Préstamos | 139,977,014 |
| Cuentas por pagar | <u>173,235,125</u> |
| Total | <u>313,212,139</u> |

15. PATRIMONIO

15.1 *Capital social* - Al 31 de diciembre del 2013, la composición accionaria del Grupo económico es la siguiente:

| <i>Compañías</i> | Número de acciones | | Valor nominal por acción | Capital | |
|---|--------------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------------|
| | Autorizadas | Suscritas y pagadas | | Autorizadas (en U.S. dólares) | Suscritas y pagadas |
| Reybanpac Rey Banano del Pacífico C. A. | 766,530,325 | 383,265,161 | 0.04 | 30,661,213 | 15,330,606 |
| Cartonera Andina S. A. | 600,000 | 600,000 | 1.00 | 600,000 | 600,000 |
| Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A. | 8,178,563 | 8,178,563 | 0.04 | 327,143 | 327,143 |
| Aerovic C.A. | 779,473 | 779,473 | 0.04 | 31,179 | 31,179 |
| Agrícola Sor Normita S. A. Sornormi | 300,000 | 300,000 | 0.04 | 12,000 | 12,000 |
| Rio Palenque S. A. Palriosa | 40,000 | 20,000 | 0.04 | 800 | 800 |
| Ferpaco S. A. | 40,000 | 20,000 | 0.04 | 800 | 800 |
| Carvigo S. A. | 4,000 | 4,000 | 1.00 | 4,000 | 4,000 |
| Tentucell S. A. | 1,600 | 800 | 1.00 | 800 | 800 |
| Tabule S. A. Tabulesa | 1,600 | 800 | 1.00 | 800 | 800 |
| Total | <u>776,475,561</u> | <u>393,168,797</u> | | <u>31,638,735</u> | <u>16,308,128</u> |

15.2 *Aporte para futuro aumento de capital* - Al 31 de diciembre del 2013, representa aportes realizados por Favorita Fruit Co. Ltd., los cuales fueron transferidos a favor de Scylla Limited Partnership mediante cesión de derecho suscrita en abril 4 del 2011.

15.3 *Reservas* - Un resumen de las reservas patrimoniales es como sigue:

| | (en U.S. dólares) |
|--------------------------------------|--------------------|
| Reserva por valuación de propiedades | 147,319,404 |
| Reserva legal | 3,379,078 |
| Reserva por valuación de inversión | <u>94,714</u> |
| Total | <u>150,793,196</u> |

Reserva por valuación de propiedades - Representa el incremento en el valor de las propiedades por avalúos técnicos realizados por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

| | (en U.S. dólares) |
|---|--------------------|
| Déficit acumulado | (23,165,094) |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | 4,837,660 |
| Reservas según PCGA anteriores: Reserva de capital | <u>126,081,356</u> |
| Total | <u>107,753,922</u> |

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

15.4.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF en las compañías subsidiarias. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de las compañías del Grupo económico.

15.4.2 Reserva de capital - Los saldos acreedores de las reservas de capital, según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de las compañías del Grupo económico.

16. INGRESOS

| | (en U.S. dólares) |
|----------------------|--------------------|
| Banano | 137,914,822 |
| Fertilizantes | 73,821,101 |
| Lácteos y derivados | 53,055,524 |
| Agroquímicos | 15,850,113 |
| Plásticos | 12,662,091 |
| Fumigación aérea | 10,329,769 |
| Servicios portuarios | 4,846,446 |
| Otros | <u>16,802,078</u> |
| Total | <u>325,281,944</u> |

Banano incluye principalmente 16.7 millones de cajas de banano vendidas a su compañía relacionada Favorita Limited Partnership por US\$132.8 millones (Nota 18).

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

(en U.S. dólares)

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| Costo de ventas | 272,708,623 |
| Gastos de administración y ventas | 52,347,013 |
| Gastos financieros, netos | <u>9,003,084</u> |
| Total | <u>334,058,720</u> |

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

(en U.S. dólares)

| | |
|--|--------------------|
| Cambios en inventarios reconocidos como costo de ventas: | |
| Fertilizantes | 80,036,602 |
| Banano | 55,265,132 |
| Lácteos y derivados | 39,129,670 |
| Consumo de cartón | 16,205,271 |
| Plásticos | 10,184,794 |
| Materiales | 5,627,657 |
| Palma y otros cultivos | 3,209,492 |
| Material utilizado en fumigación | 3,203,299 |
| Sueldos y beneficios a trabajadores | 69,109,253 |
| Depreciación y amortización | 10,803,433 |
| Gastos financieros | 8,442,773 |
| Transporte | 5,359,585 |
| Mantenimiento | 3,263,335 |
| Otros menores a US\$1.5 millones | <u>24,218,424</u> |
| Total | <u>334,058,720</u> |

18. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

(en U.S. dólares)

Cuentas por cobrar:

| | |
|------------------|----------------|
| Ritervil S. A. | 5,071,040 |
| Serintagro S. A. | 764,302 |
| Nutricopac S. A. | 142,257 |
| Otros | <u>951,820</u> |

| | |
|-------|------------------|
| Total | <u>6,929,419</u> |
|-------|------------------|

Provisión de cuentas incobrables:

| | |
|----------------|------------------|
| Ritervil S. A. | <u>1,030,647</u> |
|----------------|------------------|

(en U.S. dólares)

| | |
|---------------------------------------|--------------------|
| <u>Cuentas por pagar:</u> | |
| Favorita Ltd. Partnership | 75,803,200 |
| Moderate Capital Inc. | 54,725,190 |
| Caribex Ltd. Partnership | 6,678,557 |
| Private Suppliers International Corp. | 307,275 |
| Otros | <u>110,689</u> |
| Total | <u>137,624,911</u> |

Al 31 de diciembre del 2013:

- Favorita Ltd. Partnership representa saldos de facturas por compra de fertilizantes con vencimientos de 360 días y no generan intereses.
- Moderate Capital Inc. representa anticipos recibidos por concepto de venta de fruta, los cuales no tienen vencimiento y no generan intereses.

(en U.S. dólares)

| | |
|---|------------------|
| <u>Préstamos:</u> | |
| Private Suppliers Internacional Corp., préstamos con vencimientos hasta octubre del 2015, que incluyen 5 años de gracia para el pago de capital, e interés del 7.67% anual. | <u>5,373,651</u> |
| <u>Ingresos:</u> | |
| Favorita Ltd. Partnership., ventas de banano y teca. | 132,824,325 |
| <u>Costo de ventas:</u> | |
| Favorita Ltd. Partnership, compras de fertilizantes. | 46,942,284 |
| Caribex Ltd. Partnership, compras de resina. | 4,210,508 |

19. COMPROMISOS

International Finance Corporation (IFC) y Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH ("DEG")

El 30 de noviembre del 2007, Favorita Fruit Co Ltd., Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A.; Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S. A.; Cartonera Andina S. A.; Aerovic C. A.; Plásticos de Exportación Expoplast C. A., compañía fusionada en febrero del 2009 y Agrícola Ganadera Reysahiwal AGR S. A., compañía fusionada en octubre del 2009, ("Prestamistas"), suscribieron convenios de préstamo a largo plazo por un total de US\$63 millones con las siguientes instituciones financieras del exterior:

- International Finance Corporation (IFC) por US\$48 millones a la tasa de interés LIBOR (180 días) más 4.25% con vencimientos semestrales hasta los años 2014 y 2017.
- Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH ("DEG") por US\$15 millones a la tasa de interés LIBOR (180 días) más 4.25% con vencimientos semestrales hasta Abril de 2017.

Estos préstamos fueron destinados a refinanciar deudas a largo plazo y financiar inversiones de capital, las cuales incluyen un proyecto hidroeléctrico denominado "Rio Bimbe" que sería desarrollado por la compañía relacionada Agrícola Ganadera Reysahiwal AGR S. A., absorbida por Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. En el año 2010, la Administración del Grupo económico decidió no desarrollar el proyecto hidroeléctrico y acordó con IFC y DEG no recibir préstamos adicionales.

International Finance Corporation (IFC)

El 31 de mayo del 2011, Favorita Fruit Co.Ltd. Favorita Trading Co. Ltd., Caribex Trading Corp., Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C.A.; Fertisa, Fertilizantes, Terminales I Servicios S.A. y Aerovic C.A.; ("Prestamistas"), suscribieron con IFC un convenio de préstamos a largo plazo por un total de US\$11 millones a la tasa de interés LIBOR (180 días) más 5.13% con vencimientos semestrales hasta abril del 2019. Este préstamo fue totalmente desembolsado a favor de Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C.A.

Las principales cláusulas de los contratos mantenidos con IFC y DEG establecen entre otras, las siguientes restricciones:

- Declarar o pagar dividendos o hacer ninguna distribución sobre su capital social (otros como dividendos o distribuciones pagaderas en acciones de cualquier prestatario), o compra, compensación o de otra manera adquirir acciones de cualquier prestatario o cualquier opción sobre ellas.
- Incurrir en gastos o compromisos para activos fijos u otros activos no corrientes, a menos que esos gastos o compromisos no exceden un importe equivalente a US\$7.5 millones de forma individual.
- Entrar a una sociedad, repartir utilidades o acuerdos de patentes, u otros acuerdos similares donde los ingresos o utilidades se vean comprometidos con ninguna otra persona natural o jurídica.
- Vender, transferir, arrendar o disponer de una parte sustancial de los activos como inventarios, ya sea en una transacción o en una serie de transacciones, ya sean relacionadas o de otro tipo e iniciar o permitir cualquier fusión, absorción, consolidación o reorganización.

Emisión de obligaciones

En octubre 8 del 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0.005.917, mediante la cual se aprueba la emisión de obligaciones por US\$35 millones. Las obligaciones tienen amortización trimestral, con vencimientos de 4 a 6 años y tasas de interés desde 7.50% hasta 8.25%. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda, sin embargo, las compañías del Grupo económico están obligadas a mantener una relación entre los activos no comprometidos y el saldo de las obligaciones a largo plazo del 140%. Al 31 de diciembre de 2013, esta relación ha sido cumplida por las compañías del Grupo económico. Adicionalmente, obligaciones por un valor nominal de US\$34.5 millones fueron colocadas en el mercado de valores ecuatoriano a la fecha antes indicada.

Papel comercial

En octubre 8 del 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0.005.919, mediante la cual aprobó el primer programa de papel comercial patrocinado por la Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., por un monto de US\$10 millones. Al 31 de diciembre de 2013, papeles comerciales por US\$ 8 millones fueron colocados en el mercado de valores ecuatoriano con vencimientos de 90 hasta 359 días y descuentos equivalentes a una tasa de interés efectiva que van del 4% al 5.25%.

Cartones Nacionales S. A. Cartopel y Empaques del Sur S. A.:

En enero 20 del 2010, Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. celebró un contrato de compra de cajas y empaques de cartón, mediante el cual se compromete a adquirir, en un plazo de 10 años, directamente o mediante compañías relacionadas 230 millones cajas de cartón para banano y otros productos, a razón de 23 millones de cajas de cartón por año, siempre que las cajas adquiridas equivalgan al menos a 322,000 toneladas métricas de papel durante los 10 años y 32,200 toneladas métricas de papel por año. Los términos de este contrato incluyen principalmente lo siguiente:

- Los precios establecidos variarán en función al comportamiento del costo de producción de las cajas de cartón.
- De existir reducciones de precios del mercado frente a los precios fijados establecidos, Cartones Nacionales S. A. Cartopel y Empaques del Sur S. A., reconocerán dicha reducción de precios a favor de Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A.
- Los pagos por estas compras se efectuarán en un plazo de 60 días desde la fecha de la factura.
- En el evento de que Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. o sus compañías relacionadas al cierre del año calendario no hubiesen adquirido el volumen mínimo anual, deberá solicitar la cantidad no adquirida durante el mes siguiente, y de no hacerlo se obliga a pagar al contado, una indemnización equivalente al precio de las cajas no adquiridas correspondientes al año anterior, la cual deberá ser cancelada en un plazo de 7 días desde del vencimiento.
- Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., se compromete a entregar al contratista una póliza de seguro de fiel cumplimiento por un importe de US\$4 millones, la cual debe ser renovada anualmente. Esta garantía podrá ejecutarse en caso de que Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. incumpliera el pago indemnizatorio señalado en el párrafo anterior.
- Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., está obligada a pagar penalidades por terminación unilateral del contrato, las cuales fluctúan desde US\$20 millones si la terminación tiene lugar entre el primer y tercer año hasta US\$1 millón si la terminación tiene lugar el décimo año.

Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A., constituyó una hipoteca abierta a favor de Cartones Nacionales S. A. Cartopel y Empaques del Sur S. A. sobre bienes inmuebles, cuyo importe al 31 de diciembre del 2012 asciende a US\$23.1 millones.

En marzo 15 del 2010, se suscribió un adendum modificatorio a los términos del contrato, mediante el cual las partes acordaron extender el plazo para el cumplimiento del volumen mínimo anual, concediendo 30 días adicionales para poder solicitar las cantidades no adquiridas durante el primer y segundo año.

En enero 20 del 2011 se suscribió un ademndum modificadorio a los términos del contrato, mediante el cual las partes acordaron lo siguiente:

- Serán imputables al volumen mínimo anual y total las cajas de cartón correspondientes a las ventas locales de banano efectuadas por Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A. o sus compañías relacionadas a productores, comercializadores o exportadores, siempre y cuando, tales volúmenes de fruta sean exportados por estos, en cajas adquiridas a Cartones Nacionales S. A. Cartopel y Empaques del Sur S. A.
- Serán imputables al volumen mínimo anual y total aquellos volúmenes de cajas de banano adquiridos por terceros, siempre y cuando, tales compras provengan de una gestión directa e inequívoca de Reybanpac, Rey Banano del Pacífico C. A.

Desde el año 2011, se han suscrito ademndums modificadorios a los términos del contrato, basados en la cláusula décima del contrato, mediante el cual las partes acordaron exonerar el cumplimiento mínimo anual de la adquisición de las cajas y toneladas, así como al pago de la indemnización exclusivamente por el tercer año de vigencia del contrato.

Durante el año 2013, el Grupo económico registró en los resultados del año costos por compra de cajas de cartón para banano por US\$16.2 millones.

20. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013, el Grupo económico tiene los siguientes pasivos contingentes:

- El Grupo económico mantiene demandas laborales planteadas por ex trabajadores; las cuales, a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se encuentran en proceso judicial. La Administración del Grupo económico, basada en su experiencia en estos procesos, estima que los efectos financieros de estas demandas ascenderán a US\$4.3 millones aproximadamente.
- Como resultado de las revisiones tributarias efectuadas por el SRI de los ejercicios fiscales del 2003 al 2007, se han determinado glosas fiscales por un importe aproximado de US\$18 millones más intereses y recargos. La Administración del Grupo económico y sus asesores tributarios consideran que tales cargos son improcedentes y que existen posibilidades de éxito en las apelaciones, considerando que varias etapas administrativas y judiciales deben ser completadas antes de llegar a una instancia final, y que el Grupo económico defenderá activamente su posición, como en años anteriores. A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, estas glosas se encuentran en proceso de impugnación.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (abril 15 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración del Grupo económico pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración del Grupo económico en septiembre 3 del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo económico, los estados financieros consolidados serán aprobados por el Accionista sin modificaciones.

Gami.

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: 30/JUN/2015 15:20:50

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 25585 - 0
JAIME CASTRO SOCIO

Expediente: 9134

RUC: 0990326606001

Razón social:

REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO CA

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME SOBRE INFORME DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 39
Digitando No. de trámite, año y verificador =